

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 10 DE FEBRERO DEL 2016**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 2 de diciembre del 2015.

Acuerdos:

1. **Creación de la Maestría en Dirección de Cadenas de Aprovisionamiento**

Los consejeros revisaron la propuesta de creación de la Maestría en Dirección de Cadenas de Aprovisionamiento y consideraron la opinión del Director de la Maestría en Ingeniería Industrial, por lo que acordaron aprobar por unanimidad esta creación con las siguientes condiciones:

- a) Modificar el nombre del programa a Maestría en Administración Estratégica de Cadenas de Aprovisionamiento.
- b) Recomendar al Departamento de Posgrado en Negocios que no incorpore ingenieros, sino que Centrum los solicite al Departamento de Ingeniería.
- c) Que se mantenga abierta la posibilidad de que se cree una maestría de Ingeniería Industrial con especialización en Logística o Cadena de Suministro, con un enfoque distinto al programa que ahora se cree.

2. **Creación de la Maestría en Administración Estratégica de los Negocios Jurídicos**

Los consejeros revisaron la propuesta de creación de la Maestría en Administración Estratégica de los Negocios Jurídicos y acordaron solicitar opinión del Departamento de Derecho y de los Directores de la Maestrías en Derecho que tienen carácter empresarial.

3. **Maestría en Psicología (reactivación)**

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Psicología y la aprobaron por unanimidad.

4. **Modificación del plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Humanos: Enfoques y Políticas**

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Humano: Enfoques y Políticas y la aprobaron por unanimidad.

Otros:

5. Maestría en Antropología. Solicitud de convalidación de cursos del alumno Mario Cépeda Cáceres.

Los consejeros revisaron la solicitud de convalidación a favor del alumno Mario Cépeda Cáceres y gracias a las explicaciones de la Directora de la Maestría en Antropología, profesora María Eugenia Ulfe, la aprobaron por unanimidad.